



DIAGNÓSTICO. REALIDAD SOCIAL NUEVA CARTEYA (2018)



VII Convocatoria de Reconocimiento CAI (Unicef comité español)

*Técnico de Referencia: M^a Dolores Bonilla Borrego
(Educatora Social I.P.B.S.)
Servicios Sociales Comunitarios
Avd.Andalucía, s/n.
Tfno.: 957/783800.Ext. 2
Córdoba*



1. ÍNDICE:

	PÁGINAS
1. INTRODUCCIÓN	3,4
2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO E HISTORIA	5,6
2.1. Corporación municipal.	7
2.2. Aspectos socio-demográficos de la infancia y adolescencia en el municipio.	8
2.3. Condiciones urbanísticas y de movilidad.	9
2.4. Recursos del municipio en relación a la infancia	10,11
3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFANCIA	
3.1. Situación educativa.	12
3.2. Situación sanitaria.	13
3.3. Situación socio-económica de las familias	14
3.4. Condiciones urbanísticas y medioambientales	15
4. CONCLUSIONES	16,17
5. AGRADECIMIENTOS	18
6. BIBLIOGRAFÍA	19



1. INTRODUCCIÓN.

Desde la Delegación de Bienestar Social y Educación en colaboración con las diferentes áreas municipales, venimos trabajando para mejora de la situación de la Infancia y Adolescencia desde el año 2015, fecha en la que se comenzó esta andadura de la mano de Unicef con la firma del convenio para la colaboración con el proyecto de **Ciudades Amigas de la Infancia**, desde este momento se han venido realizando actuaciones de carácter político y social entre ellas la realización del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia del municipio, han tenido lugar reuniones periódicas entre técnicos y representantes políticos de las diferentes concejalías y se ha comenzado a recopilar información acerca de la infancia, además del inicio del **I Plan de Infancia y Adolescencia del municipio**, se han celebrado un pleno infantil en el que los niños y niñas han sido los protagonistas indiscutibles.

Desde la Delegación de Bienestar Social y Educación en colaboración con las diferentes concejalías y los técnicos municipales de cultura, deportes, juventud y técnicos del Instituto Provincial de Bienestar Social estamos trabajando para recoger información en relación a la infancia para implementar a nivel municipal los principios de la Convención de los Derechos del Niño.

Teniendo en cuenta las necesidades de la infancia y adolescencia del municipio (sector de población de 0 a 18 años) nuestro trabajo se fundamenta en los principios básicos de Ciudades Amigas de la Infancia:

- 1) **Interés superior del niño/a:** (Art. 3CDN) por el que se ha de asegurar la protección y el cuidado que precisan para su desarrollo.
- 2) **No discriminación** (Art. 2 CDN), por el que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños.
- 3) **Derecho a la infancia y a la vida y al máximo desarrollo** (Art. 6 CDN), tratar de maximizar la supervivencia y el desarrollo de toda la infancia, dotando de las condiciones más óptimas para la infancia.
- 4) **Escuchar a los niños/as y respetar sus puntos de vista** (Art. 12 CDN), por el cual se promueve su participación activa como ciudadanos y sujetos de derecho, asegurándole la libertad de expresión y opinión.



El marco normativo a nivel internacional es la Convención sobre los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de Noviembre de 1990.

A nivel nacional, el marco normativo es la Constitución Española (1978), en especial en su artículo 39 dedicado a la protección de la infancia y la familia,

A nivel autonómico encontramos como marco normativo el Estatuto de Autonomía de Andalucía; y la Ley 2/1988 de Servicios Sociales de Andalucía.

Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya, se está llevando a cabo acciones para que se cumplan los derechos de los niños y niñas empadronados en este municipio, así como dar voz y participación a la infancia y adolescencia teniendo en cuenta tanto los recursos con los que cuenta el municipio así como las actuaciones y actividades que se realizan desde las diferentes delegaciones.

2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO E HISTORIA:

Nueva Carteya es un municipio eminentemente agrícola está situado a 55 Km aproximadamente de la capital y con una extensión de 69,18 km cuadrados y tiene densidad de habitantes de 78,56hab./km cuadrado.

El municipio de Nueva Carteya forma parte de la mancomunidad de Guadajoz-campiña este, junto con los municipios de Espejo, Valenzuela, Baena y Castro del Río.

Actualmente cuenta con 5.463 habitantes de este total de población **483 son niños menores de 18 años y 409 son niñas menores de 18 años**, este sector de población representa un de la población total.

Evolución demográfica:

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5664	5690	5643	5594	5517	5503	5490	5464



Nueva Carteya se sitúa en una extensa zona en la que los restos arqueológicos encontrados testimonian sus asentamientos que podría remontarse a tiempos

prehistóricos, pero será durante la edad Antigua cuando estas tierras cobren mayor importancia.

En la edad Moderna Nueva Carteya constituía una extensa zona de pastos y dehesas de encinas, en los que la clase aristocrática disfrutaba de tiempo de ocio.

En el año 1822 se fundó el pueblo de Nueva Carteya por el clérigo baenense Diego Carro, bajo el nombre de Aldea de San Juan, más tarde tomaría su nombre actual.



Como dato curioso es de relevante importancia: El León es una escultura realizada en piedra caliza. Su longitud es de 114,5cm. Data del siglo IV a.c.. Se encuentra a 6 Km de Nueva Carteya y la Ermita de la Torre de los Santos. (Declarada de interés turístico cultural).



2.1-CORPORACIÓN MUNICIPAL:

La corporación municipal está compuesta por: 9 Concejales Izquierda Unida-Los verdes, 4 Concejales P.S.O.E.

El Equipo de gobierno lo componen:

- Vicente Expósito Tapia: Alcalde Presidente.
- José Pérez Burrueco: Concejales de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente.
- Helena Amo Oteros: Portavocía, Economía y Hacienda.
- Ana Isabel Tapia Priego: Bienestar Social y Educación.
- Herminia López Luque: Cultura y Fiestas.
- José Cuevas Roldán: Juventud y Comunicación.
- Vicente López Ramírez: Igualdad y Participación Ciudadana.
- Fidel Priego Gálvez: Turismo, Comercio y Desarrollo Económico.
- Francisco Pérez Pavón: Deporte, seguridad y movilidad.

En lo referente al **Programa de Ciudades Amigas** de la Infancia ha sido la concejalía de Bienestar Social y Educación la encargada de realizar el impulso, esfuerzo y recogida de información para implantarse en el municipio, concretamente en la persona que la abandera Ana Isabel Tapia Priego (Concejales de Bienestar Social y Educación), desde las primeras reuniones para toma de contacto y puesta en marcha del proyecto en el año 2015, contando con el apoyo de concejales y técnicos de otras concejalías como son : igualdad, cultura, juventud, deportes, medio ambiente.

El programa a nivel técnico está centralizado en los Servicios Sociales Comunitarios (I.P.B.S.), en la figura de la Educadora Social M^a Dolores Bonilla Borrego.



2.2- ASPECTOS SOCIO DEMOGRÁFICOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO.

El municipio de Nueva Carteya es una localidad de la provincia de Córdoba, situada en la campiña este-Guadajoz, a unos 55 Km de la capital. Alberga un total de 5463 habitantes. (datos del padrón actualizados en abril de 2018). La superficie total es de 69,18Km cuadrados. Los municipios limítrofes son Castro del Río, Baena, Cabra y Doña Mencía. El 16,32% de ciudadanos/as de Nueva Carteya son menores de 18 años, contando con un total de 892 menores (483 niños y 409 niñas).

Representación de la población menor de 18 años

en el municipio de Nueva Carteya (Año 2018).



2.3. CONDICIONES URBANÍSTICAS Y DE MOVILIDAD.

Nueva Carteya es un municipio con pendiente en su casco histórico, es por este motivo que desde el área de urbanismo del Ayuntamiento se está trabajando para adaptar el centro de la localidad a la normativa en materia de urbanismo.

En las calles existen rampas y Acerados adaptados a las personas con movilidad reducida. Existe una comisión de movilidad en la que está representada personas con movilidad reducida, se reúnen con asiduidad para exponer y ser partícipe de los proyectos de mejora en el municipio.

2



² Parque infantil de Nueva Carteya (presentado proyecto de remodelación).



2.3. RECURSOS DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA INFANCIA.

- El municipio cuenta con dos Escuela Infantiles una de ellas es municipal y otra privada. Centro de Educación Infantil: Clara Campoamor (Ciclo 0-3 años).
- En el municipio existen un centro educativo de primaria que atienden a menores de entre 3 a 12 años, este es :
C.E.I.P. Fco. García Amo. (454 alumnos/as matriculados en el Centro).

El Centro Educativo de Primaria de Nueva Carteya (C.E.I.P. Fco. García Amo), cuenta con comedor escolar y estos disponen de personal propio para la preparación de la comida (cocineros y auxiliares de cocina).Servicio muy demandado ya que existe un gran número de familias temporeras agrícolas que hacen uso de este servicio. Desde el año 2014 se ha implantado en el centro el Plan de Refuerzo en la Alimentación atendándose dentro de este plan se atienden a 17 menores (9 niños y 8 niñas).

- Un Centro Educativo de Secundaria atiende a adolescentes de entre 12 a 16 años:

I.E.S. Cumbres Altas.

- Biblioteca Municipal.
- Casa de la Juventud: Abierta en horario no lectivo con actividades dirigidas a los menores del municipio.
- Centro Guadalinfo: Con actividades de carácter formativo tecnológico para todo el público del municipio.
- Piscina municipal: abierta en verano, con actividades para menores y cursos de natación.
- Polideportivo: espacios adaptados para la práctica del deporte.
- Unidad de estancia diurna. (Pendiente poner en funcionamiento).
- Parque adaptado para mayores.
- Ruta senderista señalizada para andar y bicicletas.
- Escuela Municipal de: fútbol, ajedrez, baloncesto, padel.



- Hogar del pensionista: A lo largo del año se desarrollan varias actividades conjuntas mayores y niños/as de carácter intergeneracional.
- Afancar (Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias).
- Centro de Adultos. (Atiende a personas mayores de 18 años para alfabetización y preparación para las pruebas de graduado en E.S.O.).

3





3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA.

Actualmente en Nueva Carteya hay empadronados 5463 habitantes de este total de población **892 son menores entre 0 y 18 años**. De ellos 483 son niños menores de 18 años y 409 son niñas menores de 18 años, este sector de población representa un 16,32% de la población total, según los datos del padrón municipal; distribuyéndose de la siguiente manera por tramos de edad:

0/4 años	5/9 años	10/14 años	15/18 años
152	245	274	221

3.1. SITUACIÓN EDUCATIVA:

En el municipio de Nueva Carteya existen dos centros educativos, uno de primaria y otro de secundaria. Con una trayectoria de intervención tanto en materia educativa así como con familia. (Relación estrecha y constante entre los centros y la familia, debido a la situación socio-familiar del mismo).

Es de destacar que el municipio cuenta con una amplia trayectoria de participación de Asociaciones de Padres y Madres en los Centros educativos y en otras actividades propuestas por las distintas áreas del ayuntamiento.

El absentismo escolar se trabaja desde el Equipo Técnico de Absentismo y la Comisión Municipal por lo que existe una tasa muy baja de absentismo (tratándose fundamentalmente los casos de alumnos/as absentistas de inmigrantes temporeros de origen rumano) . En el E.T.A.E.S. están integrados los jefes de estudios de todos los centros de la localidad, la Educadora Social del Equipo de Orientación Educativa, la orientadora del I.E.S. Cumbres Altas, Educadora Social del I.P.B.S. y Policía Local, el equipo se reúne mensualmente para tratar los casos de absentismo y la Comisión Municipal de Absentismo una vez al trimestre.



En ambos centros educativos de la localidad se encuentran escolarizados alumnos/as de nacionalidad marroquí, rumana, existiendo recursos adecuados para su atención y contando con la figura del A.t.a.l

La colaboración entre ayuntamiento y sus diferentes áreas y los diversos centros educativos es notable, contando todos los centros educativos de la localidad con pistas deportivas, material adaptado, planes de centro adecuados a las necesidades de los alumnos/as que atienden, etc...Contribuyendo de esta manera al desarrollo de los objetivos que en el Programa de Ciudad Amiga de la Infancia se pretenden.

3.2. SITUACIÓN SANITARIA:

En el ámbito sanitario Nueva Carteya cuenta con un centro de salud de Atención Primaria, dependiente del SAS, que atiende en materia de salud a la población en general, para atención de los menores cuentan con servicio de pediatría.

Para atención en el hospital es necesario desplazarse al hospital Comarcal de Cabra."Infanta Margarita".

En el municipio de Nueva Carteya está implantado el programa forma joven: programa que atiende a los centros educativos en cuestiones formativas. (Charlas informativa en los centros educativos acerca de enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazo, prevención de consumo de tabaco, etc....).

En el Centro de Salud de Nueva Carteya hay una trabajadora social de atención primaria (atiende jueves en horario de mañana) y una enfermera de enlace.

El equipo comarcal de drogodependencias atiende en el Centro de Salud de Cabra. (Cabe destacar que en este municipio existe una alta demanda en cuanto a este servicio).

No existen en materia de salud a nivel de la población en general problemas relevante.



3.3. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y LABORAL DE LAS FAMILIAS:

En general la mayoría de las familias empadronadas en el municipio de Nueva Carteya son temporeras agrícolas, dedicándose a la agricultura y desplazándose a campañas agrícolas de diferentes, localidades, comunidades (La Rioja, Palma de Mallorca, Lérida). El resto de negocios son familiares pequeñas empresas Pymes.

Debemos comentar que existe una gran demanda de recursos de los Servicios Sociales. Un gran número de familias con problemas socio-familiares, debido a dinámicas de funcionamiento y hábitos no adecuados de la vida diaria.

El desempleo es un problema social que preocupa mucho a la corporación municipal por este motivo se han volcado desde las diferentes concejalías a nivel presupuestario y se han creado a nivel local un programa de empleo municipal. Programa muy vinculado a los servicios sociales comunitarios y que pretende dar empleo a aquellas personas que por problemas personales y laborales llevan más de un año en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación.

Existen algunos programas del Instituto Provincial de Bienestar Social, Junta de Andalucía y Seguridad Social, cuyo objetivo es ayudar a personas en situación de desempleo y con menores a su cargo, estos son:

1. -Empleo Social.
2. - Emergencia Social.
3. - Ayudas económicas familiares.
4. - Renta Básica de Inserción.
5. - Prestación familiar por hijo a cargo.
6. - Decreto de Exclusión social.



Desde el propio Ayuntamiento también se ha articulado las fórmulas para realizar ayuda a estas familias, estos son:

- Caritas diocesana: Atiende a un gran número de familias con menores a cargo.
- Asociación E.P.D.R.: Reparte fruta y verduras una vez a la semana. También a demanda facilita muebles y productos básicos de menaje.

Entre ayuntamiento, servicios sociales existe una estrecha relación con Cáritas y las diferentes ongs que atienden en el municipio a los más desfavorecidos teniendo muy en cuenta a los menores de 18 años.

Hay que destacar que al tratarse de una localidad pequeña es fundamental el apoyo que realizan familiares y vecinos ante determinadas situaciones de necesidad.

3.4. CONDICIONES URBANÍSTICAS Y MEDIOAMBIENTALES.

Existe en el municipio cuatro parques infantiles todos ellos situados en las zonas soleadas y sin pendiente de la localidad, fácil acceso para los menores.

Parque infantil. “Plácido Fernández Viaga”, se encuentra en proyecto para arreglo y mejora tanto de mobiliario urbano como de acceso al mismo.

Desde la política local se ha apostado por la recuperación espacios protegidos y fomento de zonas verdes y espacios donde los menores puedan jugar y disfrutar, velando siempre por la calidad de vida de sus ciudadanos. (Ruta senderista señalizada: Recintos fortificados).



4 . CONCLUSIONES:

Las principales líneas de actuación que se han tenido en cuenta y que vienen señaladas en los derechos del niño han sido las siguientes:

Con la finalidad de considerar a los menores como un todo integrado.

1. **No discriminación** (Art. 2 CDN) de manera que se llegue a todos y todas los niños y niñas: Dar participación y oportunidad para ello a todos los niños y niñas en su conjunto sin discriminación por motivo de raza, sexo, cultura, familia, etc... Para ello se realiza difusión de todas las actividades y concienciación a nivel local y a través de los Centros Educativos de la importancia de la participación de todos los sectores de la infancia. (Para ello consideramos fundamental que se incorporen al Consejo de Infancia y Adolescencia representantes de cada una de las nacionalidades empadronadas en la localidad, pendiente de realizar a través de los Centros Educativos). Así mismo también que se incorporen en igualdad de condiciones niños y niñas.

2. **Interés superior del niño.** (Art.3 CDN). Tener siempre en cuenta los intereses y respeto a la infancia y a la etapa de la vida por la que atraviesan. desarrollo físico, emocional, social, psicológico, etc....Este principio ha estado presente en la política local pero desde la implantación de este programa y desde la Red Local a favor de la infancia se vela por la situación de los menores más vulnerables y la forma de ayudarles y paliar estas situaciones sociales y familiares. Este se ha hecho visible en el traslado de los menores al ayuntamiento mediante el pleno y el esfuerzo a nivel municipal de hacer realidad sus peticiones y su necesidades, muestra de ello son las diferentes actuaciones que en los centros educativos se realizan con los menores: Talleres, Campañas de concienciación, colaboración con asociaciones, etc.

3. **Derecho de la infancia a la vida y al máximo desarrollo** (Art. 6 CDN) se trata de maximizar la supervivencia y al máximo desarrollo. Está línea de actuación va interrelacionada con la anterior con la



finalidad de respeto al desarrollo físico, emocional, social y psicológico, etc...Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya y desde los Servicios Sociales Comunitarios se hace hincapié en este artículo teniéndolo presente en toda la política local, poniendo al alcance de los sectores de población más vulnerables recursos para dotarlos de herramientas que solventen sus delicadas circunstancias.

4. Escuchar a los niños y respetar sus puntos de vista: (Art. 12 CDN) Desde la corporación municipal de Nueva Carteya, se está haciendo un esfuerzo para centrarse en el sector de población infantil, apostando por incluir a los menores en actividades institucionales, concienciando a la población general de la importancia de la participación infantil y habilitando los canales adecuados para ello así como garantizando al niño respeto a su intimidad, fomentando la participación en el contexto familiar y especialmente en el contexto escolar. Prueba de ello son los plenos municipales infantiles y las reuniones mantenidas con el Consejo Municipal de Infancia llevados a cabo desde el año 2015 con la finalidad de promover la participación infantil.

Para llevar a cabo estas líneas de actuación desde el gobierno local se han puesto en marcha las siguientes estrategias:

- 1. Concienciación a nivel local de la importancia de la participación de la infancia en la vida política, social, etc...del municipio. Para ello se han tenido varias reuniones de difusión entre personal técnico de Servicios Sociales (Educadora Social), y los diferentes agentes educativos de la localidad (Claustro del profesorado de los diferentes Centros Educativos), Orientadora del Equipo de Orientación Educativa, Orientadora I.E.S. Cumbres Altas, Jefatura de Estudios de los diferentes Centros Educativos, Asociaciones del municipio (Asociaciones de Mujeres, Caritas, E.P.D.R., Asociaciones de padres/madres, etc...).
- 2. Inclusión de los menores del Consejo de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya en las diferentes actividades organizadas por las diferentes áreas del Ayuntamiento (Celebración del Día de Andalucía, Celebración del día de la Constitución, conmemoración del día contra la violencia del género, Celebración del día de la Paz y no-violencia, etc...).



- 3. Evaluación por parte de la Red local de Infancia de las diferentes actuaciones realizadas tanto por parte de las actividades propias de funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia así como de todas aquellas otras actuaciones de los menores y su inclusión en la vida social del municipio. Teniendo siempre en cuenta las opiniones de los menores y las valoraciones que realizan acerca de la participación en las actividades a nivel local.



5. AGRADECIMIENTOS:

Por parte de los técnicos que llevamos a cabo el proyecto de Unicef así como por la corporación municipal agradecemos la participación en el proyecto de Ciudad Amiga de la infancia a :

Los centros educativos de Nueva Carteya y a los profesionales que trabajan en ellos:

C.E.I.P. Fco. García Amo.

I.E.S. Cumbres Altas.

C.E.I. Clara Campoamor. (Etapa infantil 0-3 años).

Medios de comunicación locales (radio y televisión local).
Personal del Ayuntamiento. (Técnicos de deportes, cultura y juventud y padrón de habitantes, tesorería y secretario-interventor).

Empresa de Ayuda a Domicilio Municipal.

Familias de los menores que participan en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya.

En definitiva a todas aquellas personas del municipio que de una u otra forma a lo largo de estos años de desarrollo de las actividades que se han realizado desde el Proyecto de Ciudad Amiga de Infancia y Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya han participado y colaborado para la consecución, desarrollo y puesta en marcha de las diferentes actuaciones fundamentalmente para el bienestar de los menores del municipio.



6. BIBLIOGRAFÍA:

Web del Ayuntamiento de Nueva Carteya: www.aytonuevacarteya.es
Datos facilitados por los técnicos del Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Padrón municipal de habitantes.
Documentos facilitados por Unicef España y su web: www.unicef.es
Facebook: Ayuntamiento de Nueva Carteya.

